

**ACTA No. 1 – CONSTITUTIVA DE LA FLOTILLA \_\_\_\_\_**

**DEL ESCUADRÓN CASMAR \_\_\_\_\_**

Nosotros, quienes suscribimos la presente Acta, todos civilmente hábiles, de este domicilio, reunidos hoy a los ( ) días del mes ( ) del año ( ), en la ciudad de \_\_\_\_\_, hemos convenido en constituir, previa autorización del Escuadrón CASMAR \_\_\_\_\_, la FLOTILLA \_\_\_\_\_ del ESCUADRÓN CASMAR \_\_\_\_\_, como parte integrante del CUERPO DE APOYO Y SALVAMENTO MARÍTIMO (CASMAR), bajo la personalidad jurídica de la ORGANIZACIÓN NACIONAL DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS DE VENEZUELA (ONSA), sociedad civil sin fines de lucro, fundada el 15ABR1998 y registrada por ante la Oficina Subalterna del Cuarto Circuito del Municipio Libertador del Distrito Federal, bajo el número 44, Tomo 17, Protocolo 1ro, de fecha 28MAY1998 y constituida bajo las Leyes de la República de Venezuela; conforme a la Resolución del Consejo Nacional Permanente de ONSA No. 0001 de fecha 27MAY1998, al Manual de Organización del CASMAR vigente y a las disposiciones que aquí se determinen; quedando todo esto consolidado como el Acta Constitutiva de la FLOTILLA \_\_\_\_\_ del ESCUADRÓN CASMAR \_\_\_\_\_. Como disposición transitoria y para el primer período de operaciones y conforme a las disposiciones contenidas en el Manual de Organización vigente, se acordó designar a las siguientes personas para los cargos que a continuación se mencionan:

Jefe de Flotilla: \_\_\_\_\_, titular de la C.I. No.

Agotados los puntos del día, conforme firman: